

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4058 *Resolución de 3 de marzo de 2021, del Ayuntamiento de Villafranca de los Barros (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 252, de 24 de diciembre de 2020, con corrección en el número 28, de 11 de febrero de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Operario de Jardines, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz», en el tablón de edictos del Portal del Ciudadano de la sede electrónica y en la página web del Ayuntamiento de Villafranca de los Barros.

Villafranca de los Barros, 3 de marzo de 2021.–El Alcalde, José Manuel Rama Moya.